CAMPAÑA & CAMPAÑA CIA. LTDA. POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Siglas utilizadas

- Normas Internacionales de Información Financiera para NIE

Pymes

- Interpretaciones de las NIIF CINIIF

- Normas Internacionales de Contabilidad NIC

SIC - Interpretaciones de las NiC

- Principios contables de general aceptación PCGA Normas Ecuatorianas de Contabilidad
 Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad NEC

IASB

Dólares estadounidenses US/.

CAMPAÑA & CAMPAÑA CIA, LTDA. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

La compañía fue constituida el 16 de Septiembre del 2009. Con un capital de US\$ 4.000. dividido en cuatro mil participaciones de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una.

1.2 Actividad Principal -

El objeto social de la compañía es comercialización de materiales de construcción, importación y exportación de materias primas y productos terminados para la rama de la construcción. Importación y exportación de artículos de ferretería, artesanías, electrodomésticos, vehículos. Alquiller de maquinaria para la construcción y transporte de carga de todo tipo de mercaderías y productos para la construcción. La compra venta de vehículos nuevos y usados. Compra venta de bienes inmuebles, lotización y urbanización de inmuebles, construcción de viviendas, arrendamiento de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de sus objetivos podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas.

1.3 Domicilio principal.-

El domicilio principal de la compañía es Río Langoa y Río Cutuchi No 193 Barrio La Estación, en la ciudad de Latacunga.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.5C.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "Nill" para Primes - Seccio 35. Adopción de las Nill" por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos "PGCA previos" para la preparación y presentación del os estados financiosas al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con Nill". Los PCGA previos difieren en detuo sepectuo de las Nill".

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIJF Sección 35: Adopción de las NIJF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.
 b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el por monos y el estado
 de flujos de efectivo correspondentes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
 c) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el portimonio y el estado
 de flujos de efectivo correspondentes al año terminado el 31 de diciembre del 2014.

.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realize ciertas estimaciones y estableca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas parridas que forman parte de los estados riantaciones, i conjoriando de la deministración, tales estimaciones y supuestos estuderon basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a defirir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y judicios contrables críticos se resumen más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tai como lo requiere la "Nillé Sección 35: Adopción por primera vez de las Nille", estas políticas han sido definidas en función de las Nille "gentes al 3 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de resultados integral, de cambios en el patrimono y de flujos de electivo por el año terminado el 31 de delicembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducidon vigente de las Normas internacionales de información Financiera Nill; emitida divisiembre al siómas escritinos por el visio.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 <u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probabile realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

2.6 Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida ditil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de

descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto ai valor temporal del dimero y los niesgos especificos para el activo para los quales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se recondos una pércida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en ilbros al final de cada periodo sobre el que se iniforma.

Las pérdidas por deserioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manero que do acteda al importe en libros que habra terrido si no se imbiertan registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados de año.

2.7 Quentas por pagar comerciales y otras quentas por pagar

Las quentas por pagar comerciales y otras quentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos filos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el métudo de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (encloyendo los intereses implicitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excesto para las cuentas por pagar a corto plezo tuando la reconocimiento del interés resultare inmeterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 15 días.

La Compañía dene implementadas políticas de manejo de riesgo financiaro para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crepiticios acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras coentas por pagar se clasifican en pastros corrientes, excepto los vencamentos superiores a 12 mesos desde la fecha del estado de situación financiara, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todos las retribuciones que la Compeñía proporciona a sus emploados a cambio de sus servicios, los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- <u>Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESSI:</u> El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pager al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
- 2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mercinoados.

La compañía no ha reconocido provisión que cubra las obligaciones sociales de Jubilación Patronal y Desahucio.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.9 impuestos corrientes.-

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar ai liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía γ los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% dei total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo minimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el Impuesto a la renta causado y el anticipo minimo del impuesto a la renta.

1) <u>Cálculo del impuesto a la renta causado:</u>

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las garancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, as decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) ingresos exeritos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidos tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2014 y 2013, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22%, respectivemente; este tarifa se reduca en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles aegativas otorgan al contribuyente el derecho de amortica esas pérdidas durante los 5 periodos fisceles siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
 Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adeiante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá canceiar ia diferencia utilizando ias recenciones en la fuence que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior ai impuesto a la renta causado, el contribuyeme podrá sulticna e la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado debido a que el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta de essos años fue menor.

2.10 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por racibia, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de productos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, ai final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, saivo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por aiguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legai hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.13 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los

resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NiIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF Sección 35: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del perlodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del período que se informa.

La compañía no ha determinado ajustes en el proceso de adopción de las Niif, que afecten al patrimonio de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

2.14 Activos financieros.-

Los activos financieros identificados en los estados financieros son:

- 1. Efectivo y equivalentes
- 2. Deudores comerciales y
- 3. Otras cuentas por cobrar

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de activos financieros.-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorias: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía no mantiene activos financieros.

c) Cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se míden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

e) Baja en cuentas de un activo financiero.-

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.15 Pasivos financieros.-

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros son:

- 1. Obligaciones financieras
- 2. Cuentas por pagar comerciales
- 3. Otras cuentas por pagar

a) Reconocimiento inicial.-

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante ai menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Medición posterior.-

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.-

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

d) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.16 Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.-

No se ha emitido cambios a la Niff, que se apliquen a futuro.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía y en el proceso de Adopción por Primera. Vez de las NIF, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

4. **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del		
	2014	2014	
Bancos	-2.643	50.258	
Cajas	2.770	6.772	
TOTAL	127	57.030	

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del		
	2014	2013	
Anticipos a proveedores	₹6	764	
impuesto al valor agregatio-compras	6.960	28,710	
TOTAL	6.060	29.474	

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del		
<u>2014</u>	2013	
	110	
8.	23	
110	110	
	2014	

7. DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES

Un detaile de los documentos por pagar comerciales se resume a continuación:

Composición de saldos	Af 31 de diciembre def		
	<u>7014</u>	2013	
Proveedores locales	24.813	(39);	
TOTAL	24.813		

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las otras cuentas por pagar comerciales se resume a continuación:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre	e del
	2014	2013
Retenciones en la fuente	505	5.011
Impuesto al valor agregado-ventas	5.802	13.330
TOTAL	6,307	18.341

9. OBLIGACIONES LABORALES

Un detalle de las obligaciones laborales se resume a continuación:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del		
		2014	2013
Beneficios legales		1.468	4.963
Seguridad social		224	277
Participación laboral	pr a si	196	1.406
10174		1.692	6,646

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal -

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2012, 2013 y 2014 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2014 el impuesto a la renta corriente se determinó de acuerdo a la normativa tributaria vigente la cual indica que se debe tomar el mayor valor de entre el impuesto a la renta determinado en la conciliación tributaria y el cálculo del anticipo mínimo para el año 2014 basado en la información correspondiente al año 2013.

CONCILIACION TRIBUTARIA 2014		CALCULO ANTICIPO IR 2014	
PERDIDA CONTABLE 2014	(10.182,25)	0,4% ACTIVO TOTAL	248,13
(-) 15% PARTITRAB	7.0	0,4% INGRESOS GRAVABUIS	8,221,01
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	407,31	0,2% PATRIMONIO	59,23
(-) AMORTIZACION PERDIDA 2011	600,87	6,2% COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES	4.093,46
BASE IN PONIBLE IR	(10.375,81)		
IR CAUSADO 2012 (22%)	390	TOTAL ANTICIPO IR 2013	12.621,82

Los saldos por impuestos corrientes se detallan a continuación:

	_ 000000000000000000000000000000000000		Al 31 de diciembre d	lel .	
	Composición de seldos		2014	2013	
	Impuesto a la renta		12.621	13.790	
	Saldo Finaf	L	12.621	13.790	
11.	CAPITAL				
	El capital asignado de la Compañía asciende a	,			
	Composición de saldos	1.2	Al 31 de diciembre o		
			2014	2013	
	Capital suscrito		4.000	4.000	
	Saldo Final	L	4.000	4.000	
12.	RESERVAS				
	Un detalle de las reservas patrimoniales se re	sumen a c	ontinuación		
	Composición de saldos		Al 31 de diciembre o	tel	
		48-23-2748	2014	YATS	
	Reserva Legal		1.516	1.516	
	Reserva facultativa	y 134	-		
	Saldo Finat	1	1.516	1,516	
13.	RESULTADOS ACUMULADOS				
13.					
13.	RESULTADOS ACUMULADOS Un detalle de los resultados acumulados se re	esumen a c	ontinuación:		
13.		esumen a d	ontinuación; Al 31 de diciembre o	iei	
13.	Un detalle de los resultados acumulados se n	esumen a c		det 2013	
13.	Un detalle de los resultados acumulados se n	esumen a d	Al 31 de riciembre o		
13.	Un detalle de los resultados acumulados se n Composición de saldos	esumen a c	Al 31 de diciembre o 2014	2013	
13.	Un detalle de los resultados acumulados se n Composición de saldos Ganancias acumuladas distribuibles	esumen a d	A) 31 de diciembre s 2014 3,381	2 <u>01</u> 3 2.441	
13.	Un detalle de los resultados acumulados se n Composición de saldos Ganancias acumuladas-distribuibles resultados accionistas Saldo Final APORTE FUTURAS CAPITALIZACIÓN		Al 31 de diciembre d 2914 3.381 -22.804 -26.185 ;	2 <u>013</u> 2.4 41 -5.822 -3.381	
	Un detalle de los resultados acumulados se n Composición de saldos Ganancias acumuladas distribuibles resultados accionistas Saldo Final		Al 31 de diciembre d 2914 3.381 -22.804 -26.185 ;	2 <u>013</u> 2.441 -5.822 -3.381	
	Un detalle de los resultados acumulados se n Composición de saldos Ganancias acumuladas-distribuibles resultados accionistas Saldo Final APORTE FUTURAS CAPITALIZACIÓN		Al 31 de diciembre d 2914 3.381 -22.804 -26.185 ;	2013 2.441 -5.822 -3.381 ntinuación	
	Un detalle de los resultados acumulados se n Composición de saldos Ganancias acumuladas distribuibles resultados accionistas Saldo Final APORTE FUTURAS CAPITALIZACIÓN Un detalle de los aportes para futuras capital		A) 31 de diciembre o 2914 3.381 -22.804 -76.185 ; e resumen a cor	2013 2.441 -5.822 -3.381 ntinuación	
	Un detalle de los resultados acumulados se n Composición de saldos Ganancias acumuladas distribuibles resultados accionistas Saldo Final APORTE FUTURAS CAPITALIZACIÓN Un detalle de los aportes para futuras capital		Al 31 de diciembre e 2014 3.381 -22.804 -26.185 ; e resumen a cot	2013 2.441 -5.822 -3.381 ntinuación:	

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

All Mullellet

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.